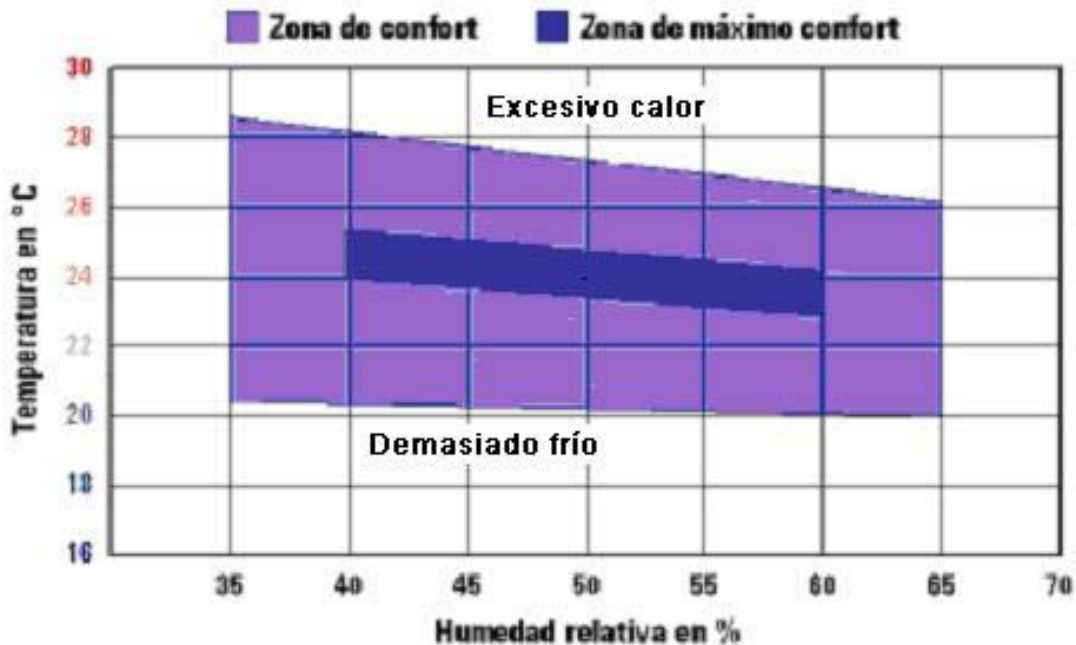


ZONA DE CONFORT

Ahora que empiezan los primeros fríos, cerramos las ventanas y encendemos la calefacción haciendo que baje el nivel de humedad de la casa con lo que se nos seca la garganta, o se nos tapona la nariz, pero ¿Cuál es el nivel óptimo para sentirnos cómodos?

Múltiples experiencias realizadas han puesto de relieve que existe una íntima relación entre la temperatura, la humedad, el movimiento y la calidad del aire como factores que determinan la comodidad del ambiente. La representación gráfica de los resultados experimentales se traduce en las llamadas **curvas de bienestar**,

Para una determinada humedad y temperatura, la intersección de la horizontal y vertical correspondientes nos indica la velocidad del aire más recomendable para conseguir un verdadero confort.



Los estudios efectuados revelan que las zonas de verdadera comodidad son muy restringidas, recomendándose aquellas comprendidas entre el 30 y el 70% de humedad. No obstante, la comodidad óptima corresponde a una zona aún más estrecha, y los cálculos realizados teniendo en cuenta distintas consideraciones, tales como las condensaciones sobre paredes y ventanas, revelan que la humedad máxima en invierno ha de ser bastante inferior al 70%.

Por otra parte, la temperatura óptima también se encuentra situada entre unos límites bastante estrechos, de 25 a 30 °C. En la figura se muestran, como ves, a modo de resumen y con carácter general y aproximado, las condiciones de temperatura y humedad que delimitan la zona de confort en el interior de un edificio.